



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

RESOLUCIÓN No. 1691 DE 03 DE NOVIEMBRE DE 2000

NIT: 890103051-8 DANE: 108758000015

REGISTRO EDUCATIVO: 036-01-03

ANÁLISIS DEL SECTOR

ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE MANEJO GLOBAL DEL SECTOR OFICIAL PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

El presente análisis del sector económico realizara el estudio del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro de los documentos precontractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para luchar contra la manipulación de licitaciones en la contratación pública.

Fecha: 01 de marzo de 2023

➤ DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

El Artículo 2 de la Constitución Nacional establece como fines esenciales del Estado: Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

Que el artículo 2.3.1.6.3.2. del Decreto 1075 del 2015, señala que los fondos de servicios educativos son cuentas contables creadas por la ley como un mecanismo de gestión presupuestal y de ejecución de los recursos de los establecimientos educativos estatales para la adecuada administración de sus ingresos y para atender sus gastos de funcionamiento e inversión distintos a los de personal.

Así mismo el artículo 2.3.1.6.3.15. *Manejo de tesorería*. Los recursos del Fondo de Servicios Educativos se reciben y manejan en una cuenta especial a nombre del Fondo de Servicios Educativos, establecida en una entidad del sistema financiero sujeta a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera, registrada en la tesorería de la entidad territorial certificada a la cual pertenezca el establecimiento educativo. (.....)

La función de tesorería o pagaduría del Fondo no puede ser ejercida por el personal o directivo docentes, y **debe estar amparada por una póliza de manejo equivalente por lo menos al valor de lo presupuestado en el año inmediatamente anterior.** El retiro de recursos requerirá la concurrencia de al menos dos firmas, una de las cuales deberá ser la del rector o director rural en su calidad de ordenador del gasto.

Caldistas integrados... mejores resultados

Sede Principal: Calle 30 No. 30 – 04 (Autopista Aeropuerto)

Sede Integrada: Carrera 40 A No. 33-100 Costa Hermosa

insecaldas@hotmail.com

Soledad - Atlántico



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

RESOLUCIÓN No. 1691 DE 03 DE NOVIEMBRE DE 2000

NIT: 890103051-8 DANE: 108758000015

REGISTRO EDUCATIVO: 036-01-03

El funcionario público debe velar por que los recursos del Estado cumplan con los objetivos previstos por la administración, inciso segundo, artículo 8 Ley 42 de 1993 Los recursos del Estado se deben administrar con eficiencia y eficacia artículo 12, ley 42 de 1993. La eficiencia y eficacia en la administración (gestión) de los bienes del Estado exige que ellos estén debidamente amparados, de conformidad con el artículo 107, Ley 42 de 1993. El funcionario responsable por la administración (gestión) de los bienes públicos deben ampararlos mediante una póliza de seguros, o constituyendo un fondo especial creado para tal fin.

Por lo anterior, la Institución educativa FRANCISCO JOSE DE CALDAS debe garantizar prioritariamente el cumplimiento de este deber, con el fin de que ampare los riesgos que implican las pérdidas de bienes y dineros públicos por parte de quien los administra.

Que la anterior necesidad se suple con una póliza de manejo global para el sector oficial respetando en todo caso las normas legales sobre la materia.

➤ FUNDAMENTO JURIDICO DE LA CAUSAL DE CONTRATACION

Los fundamentos de derecho que justifican el tipo de contratación vienen dados en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, que incorpora la modalidad de contratación de selección de mínima cuantía.

La presente modalidad de contratación se seguirá cumpliendo el presente procedimiento, según lo previsto en el Decreto 1082 de 2015, subsección 5, artículo 2.2.1.2.1.5.1. y subsiguientes.

De acuerdo con el presupuesto de la entidad Territorial Certificada (Alcaldía Municipal de Soledad), entidad está a la cual está adscrita la Institución educativa.

➤ IDENTIFICACION DEL SECTOR AL QUE PERTENECE LA PRESENTE CONTRATACION:

El banco de la republica realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

Caldistas integrados... mejores resultados

Sede Principal: Calle 30 No. 30 – 04 (Autopista Aeropuerto)

Sede Integrada: Carrera 40 A No. 33-100 Costa Hermosa

insecaldas@hotmail.com

Soledad - Atlántico



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

RESOLUCIÓN No. 1691 DE 03 DE NOVIEMBRE DE 2000

NIT: 890103051-8 DANE: 108758000015

REGISTRO EDUCATIVO: 036-01-03

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Para efectos del presente proceso se tendrá en cuenta la división sectorial según la actividad económica.

Teniendo en cuenta que el objeto contractual se ubicará en el sector financiero y de Seguros.

El sector financiero colombiano está conformado por las instituciones financieras y sus fondos administrados.

I. **Los establecimientos de crédito** (Bancos, Corporaciones financieras, Compañías de financiamiento tradicional, Compañías de financiamiento especializadas en leasing y Cooperativas financieras)

II. **Las sociedades de servicios financieros** (Sociedades administradoras de fondos de pensiones y cesantías, Sociedades fiduciarias, Almacenes generales de depósitos, Sociedades comisionistas de bolsa, Sociedades administradoras de inversión, Sociedades de intermediación cambiaria y de servicios financieros especiales).

III. **Otras instituciones financieras** (Instituciones oficiales especiales, Sociedades de capitalización y **Sociedades aseguradoras**)



ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

Para entender la importancia de la industria aseguradora, hay que partir de la base de que es una actividad que se sustenta en el principio de solidaridad. El rol de una empresa aseguradora es administrar los fondos que compensarán a los perjudicados por un siniestro (por ejemplo, autos afectados por un temporal de granizo). Hablamos de un sistema de base solidario porque las primas que abonan todos los asegurados que no sufrieron una pérdida contribuyen a resarcir el daño a los afectados.

Pero además de ese sentido solidario que el seguro lleva en su génesis, nuestra actividad también hace otros aportes a la economía. Uno de los más notorios es la participación en el mercado de capitales, donde se invierte una parte importante de las primas y con ello, indirectamente, se contribuye al financiamiento de distintos sectores de la llamada "economía real".

Por éstas y más razones, podremos coincidir en que el seguro tiene un rol muy importante para contribuir a la calidad de vida de la gente y el crecimiento constante de la economía. Cuanto mayor

Caldistas integrados... mejores resultados

Sede Principal: Calle 30 No. 30 – 04 (Autopista Aeropuerto)

Sede Integrada: Carrera 40 A No. 33-100 Costa Hermosa

insecaldas@hotmail.com

Soledad - Atlántico



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

RESOLUCIÓN No. 1691 DE 03 DE NOVIEMBRE DE 2000

NIT: 890103051-8 DANE: 108758000015

REGISTRO EDUCATIVO: 036-01-03

es la participación del seguro como un insumo básico de la economía, mayor es la evolución de un país.

Los seguros son un sector importante en todo el mundo, que ha crecido a medida que hemos tomado conciencia de la importancia de protegernos contra los imprevistos. Además, muchas compañías que en un principio eran pequeñas, han tenido tiempo de internacionalizarse y crecer, pues las aseguradoras son de las empresas más longevas que podemos encontrar en la actualidad.

Es ese compromiso de asegurar un bien o la vida de una persona lo que ha permanecido en el tiempo y ha convertido a la actividad aseguradora en uno de los componentes fundamentales para dar previsibilidad económica a una sociedad.

El seguro no sólo tiene peso en una economía por su participación en el Producto Bruto Interno (PBI) de un país, por la cantidad de personas que directa o indirectamente emplea, o por las inversiones que efectúa. La importancia de esta actividad va más allá, ya que el pago de siniestros genera efectos multiplicadores y contribuye en los niveles de actividad de los distintos sectores.

En Colombia, la actividad aseguradora se encuentra avalada por la Constitución Política de Colombia, que en su artículo 335, establece “Las actividades financiera, bursátil, aseguradora y cualquier otra relacionada con el manejo, aprovechamiento e inversión de los recursos de captación a las que se refiere el literal d) del numeral 19 del artículo 150 son de interés público y sólo pueden ser ejercidas previa autorización del Estado, conforme a la ley, la cual regulará la forma de intervención del Gobierno en estas materias y promoverá la democratización del crédito”.

Es así como a través de la Superintendencia Financiera de Colombia el Estado ejerce la inspección, vigilancia y control sobre las entidades que desarrollan este tipo de actividad.

El mercado asegurador se encuentra conformado en diferentes segmentos en los cuales las compañías desarrollan su objeto social, tales como: seguros de daños, seguros de personas, ramos de seguridad social y SOAT.

Actualmente, se encuentran autorizadas para operar en Colombia 33 compañías de seguros.

La Federación de Aseguradores Colombianos - FASECOLDA, es la Entidad gremial sin ánimo de lucro, que representa la actividad del sector asegurador frente a las entidades de vigilancia y control, así como a la sociedad en general. La federación ha liderado el desarrollo del sector de seguros mediante la realización de actividades permanentes, tanto en el ámbito nacional e internacional, y gracias a su compromiso con las empresas afiliadas al gremio.

A pesar de la crisis económica, las aseguradoras tuvieron un buen 2020. El grueso de las empresas de esta industria presentó variaciones positivas tanto en seguros de vida como en seguros generales.

Caldistas integrados... mejores resultados

Sede Principal: Calle 30 No. 30 – 04 (Autopista Aeropuerto)

Sede Integrada: Carrera 40 A No. 33-100 Costa Hermosa

insecaldas@hotmail.com

Soledad - Atlántico



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

RESOLUCIÓN No. 1691 DE 03 DE NOVIEMBRE DE 2000

NIT: 890103051-8 DANE: 108758000015

REGISTRO EDUCATIVO: 036-01-03

Fasecolda, el gremio de las aseguradoras reveló el balance de esta industria en 2020, la entidad reveló que las utilidades de las compañías cayeron 33%, al pasar de \$2,2 billones en 2019 a \$15 billones al cierre de 2020. Adicionalmente, el valor de las primas a diciembre de 2020 fue de \$30.5 billones frente a \$30,2 billones en 2019.

En 2020, los colombianos invirtieron en promedio \$632.097 en seguros, esto aumentó la profundización de las personas en la economía, índice que paso de 2,84% a 3,04%. Este comportamiento es producto de la caída del 6,8% del Producto Interno Bruto (PIB), según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane).

“El gremio asegurador también ha sentido el impacto de la pandemia. Recordemos que el comportamiento del sector de seguros es un reflejo directo del comportamiento de la economía del país. Si a la economía le va mal a la industria aseguradora también”.

La siniestralidad del ramo del seguro de vida individual creció 43% y en el grupal 27%. También reveló los resultados de ‘la fuerza que nos cuida’, la cobertura gratuita creada por la industria aseguradora y que ampara a los trabajadores del sector de la salud.

"La fuerza que nos cuida' cobija a cerca de 585.000 trabajadores asistenciales, dentro de los que se encuentra el personal profesional, técnico y tecnológico y ofrece una protección de 10 millones de pesos para cada familia del trabajador de salud que fallezca por covid-19 en el periodo comprendido del 12 de marzo al 30 junio de 2021".

la situación actual de las personas por los riesgos que la pandemia pueda traer, tales como la incertidumbre en los factores económicos y del propio futuro, hace que cada vez más las familias y las personas sean más conscientes del riesgo de no estar asegurados, se sensibilicen frente a su futuro financiero y sean más precavidas en su planeación financiera, decisiones que influyen en la compra de los seguros de vida.

Caldistas integrados... mejores resultados

Sede Principal: Calle 30 No. 30 – 04 (Autopista Aeropuerto)

Sede Integrada: Carrera 40 A No. 33-100 Costa Hermosa

insecaldas@hotmail.com

Soledad - Atlántico



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

RESOLUCIÓN No. 1691 DE 03 DE NOVIEMBRE DE 2000

NIT: 890103051-8 DANE: 108758000015

REGISTRO EDUCATIVO: 036-01-03

AUMENTO DE INGRESOS POR SEGUROS DE VIDA

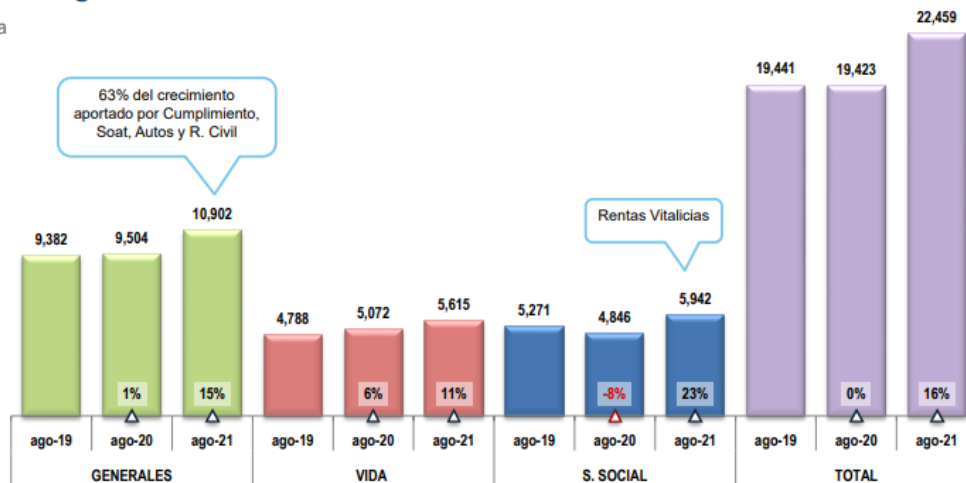
Empresa aseguradora	Ingresos operacionales 2020	Ingresos operacionales 2019	Variación
BMI	30.042	12.161	147,04%
Skandia (Old Mutual)	329.631	147.254	123,85%
Seguros Bolívar	7.510.003	4.886.639	53,68%
Axa Colpatría	4.719.247	3.120.281	51,24%
Seguros Aurora	19.945	13.342	49,49%
Global	1.212.801	895.465	35,44%
Pan American Life	1261.604	207.491	26,08%
Metlife	1.216.915	1.029.000	18,26%
Bbva	590.080	526.029	12,18%
Allianz	858.565	788.757	8,85%
Positiva Compañía de Seguros	4.855.072	4.486.348	8,22%
Colmena	1.182.737	1.149.019	2,93%
Vidalía	6.905.001	6.867.843	0,54%
Mapfre	967.660	974.860	-0,74%
Vida Estado	321.730	327.145	-1,66%
Suramericana	14.673.519	15.326.849	-4,26%
La Equidad	1359.836	378.194	-4,85%
HDI	186.886	92.359	-5,93%
Total	46.101.274	41.229.036	11,82%

Fuente: Superfinanciera Gráfico: LP-QR

Primas emitidas

Acumulado enero - agosto

Fuente: Fasecolida



Miles de millones de pesos



Indicadores Económicos alrededor del Sector:

EL PRODUCTO INTERNO BRUTO (IPB)

Caldistas integrados... mejores resultados

Sede Principal: Calle 30 No. 30 – 04 (Autopista Aeropuerto)

Sede Integrada: Carrera 40 A No. 33-100 Costa Hermosa

insecaldas@hotmail.com

Soledad - Atlántico



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

RESOLUCIÓN No. 1691 DE 03 DE NOVIEMBRE DE 2000

NIT: 890103051-8 DANE: 108758000015

REGISTRO EDUCATIVO: 036-01-03

en el segundo trimestre de 2021 en su serie original, crece 17,6% respecto al mismo periodo de 2020pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 40,3% (contribuye 6,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 32,5% (contribuye 3,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 83,8% (contribuye 1,9 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie corregida de efecto estacional y calendario decrece 2,4%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 6,7%.
- Industrias manufactureras decrece 5,3%.
- Construcción decrece 3,1%.

Caldistas integrados... mejores resultados

Sede Principal: Calle 30 No. 30 – 04 (Autopista Aeropuerto)

Sede Integrada: Carrera 40 A No. 33-100 Costa Hermosa

insecaldas@hotmail.com

Soledad - Atlántico



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

RESOLUCIÓN No. 1691 DE 03 DE NOVIEMBRE DE 2000

NIT: 890103051-8 DANE: 108758000015

REGISTRO EDUCATIVO: 036-01-03

1.1 PIB desde el enfoque de la producción

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica

Tasas de crecimiento en volumen¹

2021^{Pr}- Segundo trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2021 ^{Pr} - II / 2020 ^{Pr} -II	2021 ^{Pr} / 2020 ^{Pr}	2021 ^{Pr} - II / 2021 ^{Pr} - I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,8	3,8	0,0
Explotación de minas y canteras	7,1	-5,1	0,2
Industrias manufactureras	32,5	18,2	-5,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	9,1	3,7	-0,6
Construcción	17,3	3,6	-3,1
Comercio al por mayor y al por menor ³	40,3	15,7	-6,7
Información y comunicaciones	10,0	6,3	2,6
Actividades financieras y de seguros	3,3	4,1	-0,3
Actividades inmobiliarias	2,1	1,9	0,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	14,4	7,8	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	9,0	6,4	2,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	83,8	38,5	12,6
Valor agregado bruto	17,1	8,6	-2,9
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	22,1	11,2	1,6
Producto Interno Bruto	17,6	8,8	-2,4

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Actividades financieras y de seguros

En el segundo trimestre de 2021, el valor agregado de las actividades financieras y de seguros crece 3,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020. Para la serie corregida de efecto estacional y calendario, el valor agregado decrece en 0,3%, respecto al trimestre inmediatamente anterior:

Tabla 9. Actividades financieras y de seguros

Tasas de crecimiento en volumen¹

2021^{Pr}- Segundo trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2021 ^{Pr} - II / 2020 ^{Pr} -II	2021 ^{Pr} / 2020 ^{Pr}	2021 ^{Pr} - II / 2021 ^{Pr} - I
Actividades financieras y de seguros	3,3	4,1	-0,3

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Caldistas integrados... mejores resultados

Sede Principal: Calle 30 No. 30 – 04 (Autopista Aeropuerto)

Sede Integrada: Carrera 40 A No. 33-100 Costa Hermosa

insecaldas@hotmail.com

Soledad - Atlántico



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

RESOLUCIÓN No. 1691 DE 03 DE NOVIEMBRE DE 2000

NIT: 890103051-8 DANE: 108758000015

REGISTRO EDUCATIVO: 036-01-03

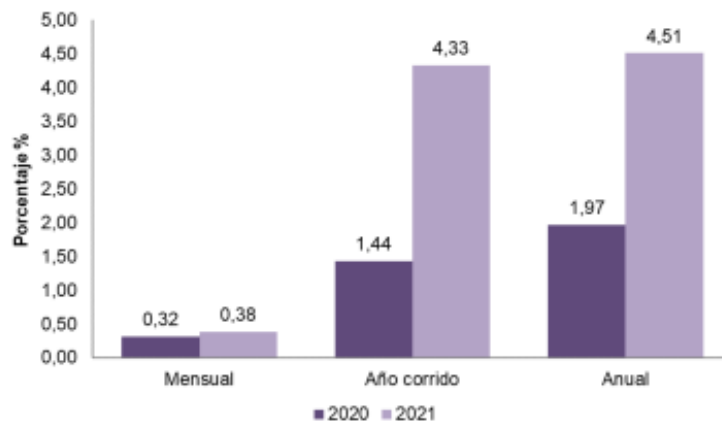
INDICE DE PRECIO AL CONSUMIDOR PIC

En el mes de septiembre de 2021, el IPC registró una variación de 0,38% en comparación con agosto de 2021, ocho divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,38%): Recreación y cultura (0,77%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,76%), Transporte (0,59%), Restaurantes y hoteles (0,55%), Salud (0,48%), Bienes y servicios diversos (0,48%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,41%) y, por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,40%). Por debajo se ubicaron: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,38%), Prendas de vestir y calzado (0,08%), Información y comunicación (0,08%) y, por último, Educación (-2,30%).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Septiembre 2021

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total nacional
Septiembre 2020 - 2021



Fuente: DANE, IPC.

Caldistas integrados... mejores resultados

Sede Principal: Calle 30 No. 30 – 04 (Autopista Aeropuerto)

Sede Integrada: Carrera 40 A No. 33-100 Costa Hermosa

insecaldas@hotmail.com

Soledad - Atlántico



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

RESOLUCIÓN No. 1691 DE 03 DE NOVIEMBRE DE 2000

NIT: 890103051-8 DANE: 108758000015

REGISTRO EDUCATIVO: 036-01-03

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual Según divisiones de gasto Septiembre 2020 - 2021

Divisiones de Gasto	2020			2021		
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	
Recreación y cultura	3,79	-0,02	0,00	0,77	0,03	
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-0,04	-0,01	0,76	0,13	
Transporte	12,93	0,83	0,11	0,59	0,08	
Restaurantes y hoteles	9,43	0,28	0,03	0,55	0,05	
Salud	1,71	0,28	0,00	0,48	0,01	
Bienes y servicios diversos	5,36	0,39	0,02	0,48	0,03	
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,15	0,00	0,41	0,01	
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,51	0,17	0,40	0,13	
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,38	0,38	
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,11	0,00	0,38	0,02	
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,26	0,01	0,08	0,00	
Información y comunicación	4,33	2,55	0,11	0,08	0,00	
Educación	4,41	-2,77	-0,12	-2,30	-0,10	

Fuente: DANE, IPC

➤ ANALISIS DE LA OFERTA

Las actividades objeto del presente Proceso de Contratación está codificada en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) como se indica:

Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto
(F) servicios	(84) Servicios financieros y de seguros.	13) Servicios de seguros y pensiones.	16) Seguros de vida salud y accidentes.	07) Seguro de responsabilidad civil.

De acuerdo al análisis de la demanda por parte de la entidad, y de las entidades analizadas de acuerdo a su cercanía geográfica con el Municipio, podrían indicarse como posibles oferentes las siguientes personas naturales o jurídicas:

- ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
- AXA COLPATRIA
- CHUBB DE COLOMBIA
- COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A
- LA PREVISORA SA COMPAÑÍA DE SEGUROS
- MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA
- POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
- QBE SEGUROS S.A
- SEGUROS S.A

Caldistas integrados... mejores resultados

Sede Principal: Calle 30 No. 30 – 04 (Autopista Aeropuerto)

Sede Integrada: Carrera 40 A No. 33-100 Costa Hermosa

insecaldas@hotmail.com

Soledad - Atlántico



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

RESOLUCIÓN No. 1691 DE 03 DE NOVIEMBRE DE 2000

NIT: 890103051-8 DANE: 108758000015

REGISTRO EDUCATIVO: 036-01-03

Se debe resaltar que todas estas personas jurídicas, podrían contar con experiencia, capacidad financiera, organizacional y jurídica suficiente; por lo cual las sitúan, sin perjuicio de las exigencias de la entidad dentro del proceso de selección, entre los posibles oferentes que eventualmente podrían tener la idoneidad para ejecutar el objeto del contrato.

OBJETO A CONTRATAR

Las especificaciones del objeto a contratar son las que se describen a continuación:

ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE MANEJO GLOBAL DEL SECTOR OFICIAL PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO JOSE DE CALDAS-VIGENCIA 2023

TOMADOR: INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO JOSE DE CALDAS

VIGENCIA: UN AÑO A PARTIR DE SU EXPEDICION

GRUPO ASEGURADO: Rector y Auxiliar administrativo con funciones de tesorería vinculados a la plata de la Secretaria de Educación del Municipio de Soledad.

CLASE DE PÓLIZA: No contributiva

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DESCRIPCION DE COBERTURAS:

A. COBERTURA BASICA

- Cubrir las pérdidas que sufra la institución por la apropiación indebida de dinero u otros bienes de su propiedad que se produzcan como consecuencia de:
- Actos u omisiones tipificados como delitos contra la administración pública.
- Fallos de responsabilidad fiscal

➤ VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

En relación con el análisis financiero del presente estudio es necesario indicar que la administración debe garantizar el cumplimiento de los límites de asignación de recursos para los contratos establecidos en presupuesto de rentas y gastos para la vigencia 2023.

Caldistas integrados... mejores resultados

Sede Principal: Calle 30 No. 30 – 04 (Autopista Aeropuerto)

Sede Integrada: Carrera 40 A No. 33-100 Costa Hermosa

insecaldas@hotmail.com

Soledad - Atlántico



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

RESOLUCIÓN No. 1691 DE 03 DE NOVIEMBRE DE 2000

NIT: 890103051-8 DANE: 108758000015

REGISTRO EDUCATIVO: 036-01-03

La institución educativa Francisco José de Caldas con el fin de establecer los valores reales con los que atenderá la siguiente contratación, adelanto el estudio de mercado correspondiente, y verifico el valor del servicio que será atendido durante la vigencia del 2023, teniendo en cuenta las actividades y la modalidad de ejecución utilizada en el proceso en curso, conforme al cual se decidió realizar el cálculo tomando el valor de las cotizaciones solicitadas y presentadas y los valores pagados por la entidad en contrataciones anteriores obteniendo como resultado el valor a contratar.

El presupuesto establecido para la presente contratación será hasta por la suma de **CATORCE MILLONES DE PESOS (\$14.000.000)**

➤ ANALISIS DE RIESGOS Y LA FORMA DE MITIGARLOS

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos.

El riesgo contractual en general es entendido como todas aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución de un contrato y que puede alterar el equilibrio financiero del mismo y ha tenido una regulación desde cinco ópticas asociadas con el proceso de gestión que se requiere en cada caso.

A continuación, se describen las circunstancias que se consideran, constituyen riesgos que en un futuro puedan afectar el equilibrio económico del contrato, determinando su tipificación, estimación y asignación, teniendo en cuenta la ocurrencia de los mismos en las contrataciones que por el mismo objeto se llevaron a cabo en la entidad.

TIPO DE RIESGO	ESTIMACION		ASIGNACION	
	IMPACTO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	CONTRATISTA	ENTIDAD
Cambio o Variación de políticas gubernamentales probable y previsible y expedición de normas jurídicas.	Grave	Ocasional	X	X
Cambios y/o variaciones en el comportamiento del mercado: fluctuaciones de precios, desabastecimiento y especulación de insumos.	Leve	Improbable	X	
Modificación del régimen y condiciones cambiarias para los productos que sean				

Caldistas integrados... mejores resultados

Sede Principal: Calle 30 No. 30 – 04 (Autopista Aeropuerto)

Sede Integrada: Carrera 40 A No. 33-100 Costa Hermosa

insecaldas@hotmail.com

Soledad - Atlántico



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

RESOLUCIÓN No. 1691 DE 03 DE NOVIEMBRE DE 2000

NIT: 890103051-8 DANE: 108758000015

REGISTRO EDUCATIVO: 036-01-03

importados, que afecten el equilibrio económico contractual	Leve	Ocasional	X	X
El monto y el plazo de la inversión no sea el previsto para cumplir el objeto del contrato.	Leve	Improbable		X
Demoras en los pagos al contratista	Grave	Ocasional		X

ROBERTO SANJUANELO BOCANEGRA.
RECTOR.



Caldistas integrados... mejores resultados

Sede Principal: Calle 30 No. 30 – 04 (Autopista Aeropuerto)

Sede Integrada: Carrera 40 A No. 33-100 Costa Hermosa

insecaldas@hotmail.com

Soledad - Atlántico